

ANEXO 6

Plan de Gestión Cultural Proyectos de Obra Nueva Menor con superficie inferior a 100 m2, y Proyectos de Ampliación, Remodelación, Alteración o Mejoramiento hasta 250 m2.

Ambas líneas: Proyectos de **Diseños de Arquitectura y Especialidades y Obras Civiles.**

I. Etapa Diagnóstico

Se deberá realizar un Diagnóstico local, con el objetivo de justificar el proyecto a presentar. Para el desarrollo de lo anterior se sugiere la utilización de las siguientes herramientas metodológicas:

- Encuestas
- Encuestas personalizadas (personajes relevantes atingentes al espacio cultural)
- Entrevistas
- Focus Group

Análisis de demanda Cultural en relación con el proyecto a presentar

Dicho análisis debe contener tanto la demanda actual como la proyectada para este espacio cultural.

II. Etapa de Conceptualización

El Plan de Gestión Cultural debe contener al menos los siguientes campos

- Misión, Visión, y Objetivos
- Orientación Programática
- Modelo de figura legal e institucionalidad jurídica
- Público Objetivo y potencial

III. Etapa de Planificación y Conclusiones

El Plan de Gestión Cultural debe contener al menos los siguientes campos:

- a) Estructura organizacional, organigrama de equipo de trabajo, definición de funciones.
- b) Sistema de Control Programático
- c) Inclusión social
- d) Enfoque de género

e) Conclusiones del Plan de Gestión Cultural.

IV. Conceptualización y Planificación en el ámbito de la Infraestructura

1.- Programa Arquitectónico del proyecto a postular o Diseño de Arquitectura y Especialidades, según corresponda a su postulación.

2.- Sobre el emplazamiento del Espacio Comunal

- **Localización**
- **Entorno**
- **Titularidad y situación legal del terreno donde se emplazará el Proyecto.**